



Morelia, Michoacán, a 03 de febrero de 2022.

COMUNICADO

A los interesados en solicitar la gratuidad para el ciclo escolar 2022-2022, les informamos que deben atender las indicaciones siguientes:

1. Descargar el formato original de gratuidad en pdf, desde su cuenta del SIIA, **no se aceptan por la Tesorería el formato de gratuidad en captura de pantalla, impresiones escaneadas, en fotografía o como documento adjunto en Drive u otra aplicación de almacenamiento.** Asimismo, debes revisar que el formato sea perfectamente legible, contar con el código de barras en la parte superior derecha, corresponden al ciclo 22/22, contener el nombre del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, como se muestra en ejemplo anexo al final del comunicado.
2. Debes enviar desde tu correo institucional (con dominio @umich.mx), el archivo original pdf de gratuidad al correo institucional de la Regencia regencia.cpnsh+gratuidad@umich.mx, siendo éste el único correo por el que se tramitarán las solicitudes de gratuidad. **No se dará trámite a las solicitudes de gratuidad que provenga de una cuenta de correo electrónico distinta a la asignada por el SIIA**, ello con la finalidad de garantizar que la petición se realiza por el alumno interesado.
3. Las solicitudes de gratuidad para el ciclo escolar 2022-2022, **se recibirán en el periodo comprendido del 07 al 13 de febrero de 2022.** Concluido el período señalado, no se dará trámite a ninguna petición, ello para que puedan concluir en tiempo y forma su proceso de reinscripción.



4. Una vez recibida la solicitud de gratuidad por la Regencia, **ésta acusará de recibido, solamente si se reúnen los requisitos de forma antes señalados.**
5. El personal de la Regencia, **capturará las solicitudes y adjuntará los archivos originales en pdf recibidos del 14 al 18 de febrero de 2022,** en el sistema de la Tesorería.
6. Una vez que la Tesorería valide la solicitud de gratuidad, **la deuda por concepto de "Aportación Institucional", desaparecerá aproximadamente dentro de los 5 días hábiles siguientes de que el personal de tesorería la realice.**
7. A más tardar el día **21 de febrero de 2022,** la Regencia publicará en el apartado de avisos de la página web del colegio, la lista de solicitudes que fueron aceptadas o rechazadas por la Tesorería.

Atentamente,
REGENCIA



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Santiago Tapia #403 colonia Centro, Morelia Michoacán, CP 58000, Teléfono (443) 322 35 00

Número de registro:



1951266

RFC LMS300101KE8

Morelia, Mich, a **FECHA**

Nombre: **MATRICULA / NOMBRE**

Dependencia: 101 Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

Concepto: 0168 APORTACION INSTITUCIONAL 1.4

Ciclo Escolar: **22/22 MS**

No puedo asistir, otorgo la inscripción gratuita.

Procedimiento Administrativo de reinscripción gratuita.

1. Generar este formato de Solicitud de Inscripción Gratuita en PDF.
2. Enviar el archivo generado en formato pdf al correo electrónico institucional de la dirección o coordinación de tu dependencia académica para registro. Puedes consultar el listado de los correos electrónicos institucionales de las unidades académicas en el enlace <https://umich.mx/unidades-academicas.html>
3. Esperar confirmación por parte de la dirección o coordinación del envío de Solicitud de Inscripción Gratuita a la Tesorería.
4. Continuar con tu trámite de inscripción.

Actividades y/o Eventos Deportivos.

Título de Dependencia Académica

Señor de la Dependencia